

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el cierre por estado de ruina de la Casa Cuartel de la Guardia Civil en Utrillas (Teruel).

Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2016

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El actual cuartel de la Guardia Civil de la localidad turolense de Utrillas es un edificio que se construyó a principios de los años 60 y que, desde entonces, ha tenido escasas rehabilitaciones.

Actualmente, se encuentra en estado de ruina debido, principalmente, a que en el subsuelo del Cuartel hay galerías de minas. Tal es el estado en el que se encuentra el cuartel que, desde hace unas semanas, los servicios se presentan desde dependencias municipales cedidas por el Ayuntamiento.

La construcción de la nueva Casa Cuartel es de urgente necesidad y una antigua petición desde hace 12 años, existiendo un Protocolo con la Gerencia de Infraestructuras del Interior en donde el Ayuntamiento se compromete a pagar el proyecto de edificación, así como ceder los terrenos para su construcción. Y, a pesar de ello, las obras no han comenzado.

El Cuartel de Utrillas tiene que ser una prioridad en la provincia de Teruel y una necesidad ya que Utrillas está situado estratégicamente en el centro de la provincia a 70 kilómetros de Teruel y a 75 de Alcañiz, es capital de comarca y tiene más de un tercio de toda la población comarcal. Además, hay que tener en cuenta que las últimas semanas se ha producido un repunte de robos en la zona.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Va el Gobierno a reformar la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Utrillas (Teruel)?
2. Si es que sí, ¿cuándo piensa el Gobierno comenzar las obras y cuándo finalizarían las mismas?

Rodrigo Gómez García  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

